



MEMORANDUM N° 478/2014

A: ANDREA REYES BLANCO
FISCAL INSTRUCTORA DEL PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO D-021-2013

DE: RUBÉN VERDUGO C.
JEFE DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN (TP)

MAT.: Responde Memorándum D.S.C N° 295/2014

Fecha: 01 de septiembre de 2014

Junto con saludarla, y en relación a su consulta realizada mediante Memorándum D.S.C N° 295/2014 de 28 de agosto de 2014, tengo a bien informar lo siguiente:

1. Los informes trimestrales establecidos en el Considerando 7.1.7 de la RCA N°25/2011 que fueron ingresados por el titular entregados entre el día 18 de octubre de 2013 y el día 28 de agosto de 2014, son los siguientes:

Código	Fecha de ingreso	Período de reporte	Título del Informe
12204	27/10/2013	01/06/2013 31/08/2013	INFORME DE MONITOREO N° 1 PROTECCIÓN CALIDAD DE LAS AGUAS
12267	29/10/2013	01/06/2013 31/08/2013	INFORME DE MONITOREO N° 1 PROTECCIÓN CALIDAD DE LAS AGUAS
12674	12/11/2013	01/06/2013 31/08/2013	INFORME DE MONITOREO N° 1 PROTECCIÓN CALIDAD DE LAS AGUAS
17908	19/02/2014	01/09/2013 30/11/2013	INFORME DE MONITOREO N° 2 PROTECCIÓN CALIDAD DE LAS AGUAS
22210	02/06/2014	01/12/2013 28/02/2014	INFORME DE MONITOREO N° 3 PROTECCIÓN CALIDAD DE LAS AGUAS

En relación a los reportes señalados, las acciones llevadas a cabo por esta División son las siguientes:

- Los reportes código 12204 y 12267 no fueron admitidos a trámite, lo cual fue informado al Titular mediante Ord. N°1353 de 28/08/2014. Esto se debió a que los informes de código 12204, 12267 y 12674 hacen referencia al mismo período, por lo que solamente el último fue admitido.
- Los informes código 12674, 17908 y 22210 fueron admitidos a trámite y derivados a la Dirección General de Aguas mediante Ord. N°1345 de 28/08/2014

2. Los reportes comprometidos en el Considerando 8.6 de la RCA N°25/2011 que fueron ingresados por el titular, entre el día 11 de octubre de 2013 y el día 28 de agosto de 2014, son los siguientes:

Código	Fecha de ingreso	Período de reporte	Título del Informe
11878	11/10/2013	01/07/2013 31/08/2013	Informe Técnico: Cumplimiento Ambiental de Calidad de Agua Punto de Control SUP-8
12141	24/10/2013	01/05/2013 31/07/2013	INFORME DE MONITOREO N° 8 CALIDAD DE LAS AGUAS SUPERFICIALES
16794	14/02/2014	01/08/2013 31/10/2013	INFORME DE MONITOREO N° 9 CALIDAD DE LAS AGUAS SUPERFICIALES
19593	10/04/2014	01/11/2013 31/01/2014	INFORME DE MONITOREO N° 10 CALIDAD DE LAS AGUAS SUPERFICIALES MINA INVIERNO

Cabe hacer presente que el Considerando 8.6 de la RCA N°25/2011 fue modificado por la Res. Ex. N°51/2011, en la cual se estableció que la frecuencia de medición sería mensual durante la construcción y operación, y se precisaron los parámetros a monitorear.

En relación a los reportes anteriores, las acciones llevadas a cabo por esta División son las siguientes:

- El reporte código 11878 no fue admitido a trámite, lo cual fue informado al Titular mediante Ord. N°1353 de 28/08/2014. Esto se debió a que dicho reporte informa materias que no requieren ser reportadas a través del Sistema de Seguimiento. Sin perjuicio de lo anterior, el mismo reporte fue remitido para conocimiento de la Dirección General de Aguas por medio del Ord. N°1345 de 28/08/2014.
- Los informes código 12141, 16794 y 19593 fueron admitidos a trámite y derivados a la Dirección General de Aguas mediante Ord. N°1345 de 28/08/2014.

3. Los informes semestrales establecidos en los Considerandos 8.22 y 8.26 de la RCA N°25/2011 que fueron entregados entre el día 18 de octubre de 2013 y el día 28 de agosto de 2014, son los siguientes:

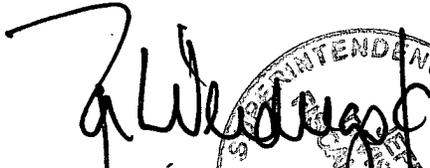
Código	Fecha de ingreso	Período de reporte	Título del Informe
12335	30/10/2013	01/05/2013 30/09/2013	INFORME DE MONITOREO N° 1 PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL PARA CONTROL DE ARRASTRE DE SÓLIDOS
12338	30/10/2013	01/05/2013 30/09/2013	INFORME DE MONITOREO N° 1 PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL PARA ALERTA TEMPRANA CALIDAD DEL AGUA
19736	16/04/2014	01/05/2013 31/10/2013	INFORME DE MONITOREO N° 2 PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL PARA ALERTA TEMPRANA CALIDAD DEL AGUA y CONTROL DE ARRASTRE DE SÓLIDOS

Estos informes fueron admitidos a trámite y derivados a la Dirección General de Aguas mediante Ord. N°1345 de 28/08/2014.

Sin otro particular, saluda atentamente.


CPH/PWH

Distribución:
División Fiscalización


RUBÉN VERDUGO
Jefe División de Fiscalización (TP).



Stamp: SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

MEMORÁNDUM D.S.C. N° 295/2014

A : RUBÉN VERDUGO C.
JEFE DE DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN (PT)

DE : ANDREA REYES BLANCO
FISCAL INSTRUCTORA DEL PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO D-021-2013

MAT. : Solicita informar acerca de las materias que indica

FECHA : 28 de agosto de 2014

En el marco del procedimiento administrativo sancionatorio en contra de Minera Invierno S.A., Rol Único Tributario N° 96.919.150-4, titular del "Proyecto Mina Invierno", calificado ambientalmente favorable mediante Resolución Exenta N° 25, de 21 de febrero de 2011, de la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Magallanes y Antártica Chilena ("RCA N° 25/2011"), me dirijo a usted con el objeto de solicitar lo siguiente:

1. Se informe acerca de la entrega de los informes trimestrales establecidos en el considerando 7.1.7 de la RCA N° 25/2011, entre el 18 de octubre de 2013 y la fecha de este memorándum.
2. Se informe acerca de los antecedentes presentados por el titular relativos al considerando 8.6 de la RCA N° 25/2011, a partir del 11 de octubre de 2013, según lo indicado en comprobante de remisión de antecedentes N°11.878 del Sistema de Seguimiento Ambiental.
3. Se informe acerca de la entrega de los informes semestrales establecidos en los considerandos 8.22 y 8.26 de la RCA N° 25/2011, entre 18 de octubre de 2013 y la fecha de este memorándum.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Andrea Reyes Blanco

Fiscal Instructora del procedimiento sancionatorio rol D-021-2013
Superintendencia del Medio Ambiente

CC:
- División de Sanción y Cumplimiento.

